

“PETRO OBJETA EL PROYECTO DE LEY DEL DÍA SIN IVA POR CUESTIONES POLÍTICAS: MIGUEL URIBE”

- El Senador del Centro Democrático, Miguel Uribe, respondió a las objeciones presidenciales del proyecto de Ley del día sin IVA de su autoría. **Invitó a todos los congresistas a rechazar estos argumentos y a insistir en la iniciativa.**
- Como ha sido demostrado ampliamente por FENALCO **a partir de análisis técnicos y rigurosos, la realización de las jornadas de día sin IVA no tiene impacto fiscal**, dado que el costo de estas jornadas se compensa ampliamente con el incremento en el recaudo de otros impuestos, como el IVA a productos no exentos y el impuesto al consumo.
- **El presidente objetó el proyecto de Ley del día sin IVA por supuesta ausencia de aval fiscal**, argumentando que podría resultar en una pérdida de ingresos tributarios. Sin embargo, como se ha reiterado, el proyecto es una facultad que se le otorga al gobierno para que, en caso de considerarlo, decrete los días sin IVA. Es decir, por ser facultativo, **no requiere aval fiscal del Ministerio de Hacienda.**

Bogotá, julio 24 de 2024.- El Senador del Centro Democrático, Miguel Uribe, respondió a las objeciones presidenciales del proyecto de Ley del día sin IVA de su autoría.

“El presidente objetó el proyecto de Ley del día sin IVA por supuesta ausencia de aval fiscal, argumentando que podría resultar en una pérdida de ingresos tributarios. Sin embargo, como he reiterado, el proyecto es una facultad que se le otorga al gobierno para que, en caso de considerarlo, decrete los días sin IVA. Es decir, por ser facultativo, no requiere aval fiscal del Ministerio de Hacienda”, aseguró el senador Uribe.

Además, como ha sido demostrado ampliamente por FENALCO a partir de análisis técnicos y rigurosos, la realización de las jornadas de día sin IVA no tiene impacto fiscal, dado que el costo de estas jornadas se compensa ampliamente con el incremento en el recaudo de otros impuestos, como el IVA a productos no exentos y el impuesto al consumo.

Adicionalmente, **las jornadas del día sin IVA han mostrado resultados positivos en la reactivación económica, estimulando el comercio, la industria y aumentando significativamente las ventas en varias categorías de productos.**

“Los datos evidencian un incremento en las ventas de productos de consumo masivo y esenciales, lo que indica que diversos sectores de la población se benefician de estas jornadas, no solo aquellos de mayores ingresos. Es por esto por lo que los días sin IVA estimulan el empleo, mejoran la capacidad de compra de los colombianos de menores ingresos, no afectan el recaudo tributario y promueven una cultura de planificación del gasto”, agregó Uribe.

Actualmente, la industria y el comercio, sectores que representan el 33% del PIB nacional y que generan 1 de cada 3 empleos, se encuentran en recesión. Es por esto por lo que los días sin IVA sirven como una política de reactivación, al estimular el consumo de los hogares.

Además, los resultados de los días sin IVA de 2020, 2021 y 2022 confirman lo que estoy exponiendo. Según el balance realizado, las ventas acumularon un total de 65 billones de pesos. Por ejemplo, en 2020 las ventas logradas por el comercio fueron equivalentes a 15 billones de pesos, en 2021 a 31 billones de pesos y en 2022 a 20 billones de pesos.

Su puesta en marcha también es positiva en la medida en que incentiva la formalización empresarial y tributaria.

Petro, al objetar el proyecto, afirma su falta de compromiso por apoyar a las familias de menores ingresos. La compra de productos como electrodomésticos, vestuario, elementos de aseo para el hogar, útiles escolares e insumos agrícolas aumenta la calidad de vida de todos los colombianos.

Además, el presidente falló en toda su estrategia y sigue enredado. No encuentra una política de reactivación, y cuando se aprueba en el Congreso un proyecto de ley que será eficiente para ayudar a sacar al país del estancamiento económico, decide objetarla. “Es evidente que Gustavo Petro objetó este proyecto por asuntos políticos, porque nunca le ha interesado ni le interesa el bienestar de los colombianos”, concluyó.

Ana Patricia Torres

Jefe de prensa | Celular: +57 301 7841426

 @MiguelUribeTurbay |  @MiguelUribeT |  @MiguelUribeT |  @MiguelUribeTurbay

www.migueluribeturbay.com.co/